Ficha de datos de seguridad

DYM...

según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

Luzil - DETERGENTE LUZIL CÁPSULAS PARA LA LAVADORA 20U 8411897128753

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto: Luzil - DETERGENTE LUZIL CÁPSULAS PARA LA LAVADORA 20U

8411897128753

Otros medios de identificación:

No relevante

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes: Detergente para el lavado de la ropa

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Distribuciones y Marcas S.L. C/ Las Parcelas, 36

30565 Las Torres de Cotillas - Murcia - Spain Tfno.: +34 968 38 71 49 - Fax: +34 968 62 84 74

dym@distribucionesymarcas.com

http://www.luzil.com

1.4 Teléfono de emergencia: (+34) 91 562 04 20

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Aquatic Chronic 3: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 3, H412

Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2, H319 Skin Irrit. 2: Irritación cutánea, categoría 2, H315

2.2 Elementos de la etiqueta:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Atención



Indicaciones de peligro:

Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.

Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

P103: Leer atentamente y seguir todas las instrucciones.

P264: Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

P273: Evitar su liberación al medio ambiente.

P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las

lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P332+P313: En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

P501: Eliminar el contenido y/o el recipiente en un punto de tratamiento de residuo de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

UFI: F3A8-D3UU-7009-1W7K

2.3 Otros peligros:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



Luzil - DETERGENTE LUZIL CÁPSULAS PARA LA LAVADORA 20U 8411897128753

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)

No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla acuosa a base de agente complejante, conservantes, disolventes, perfume, polímeros y tensoactivos

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

| | Identificación | | Nombre químico/clasificación | Concentración |
|-------------------------|--|-------------------------------------|--|---------------|
| CAS: CE: | 85480-55-3 287-335-8 | Acido bencenosulfóni etanolamina(1) | co, mono-C10-13-alquil derivados, compuestos con Autoclasificada | |
| Index: REACH: | No aplicable 01-2119905842-39- XXXX | Reglamento 1272/2008 | Acute Tox. 4: H302; Aquatic Chronic 3: H412; Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315 - Peligro | 20 - <25 % |
| CAS: | 157627-86-6 | Alcoholes, C13-15, ra | mificados y lineales, etoxilados ⁽¹⁾ Autoclasificada | |
| CE: Index: REACH: | 500-337-8 No aplicable No aplicable | Reglamento 1272/2008 | Acute Tox. 4: H302; Aquatic Chronic 3: H412; Eye Dam. 1: H318 - Peligro | 12,5 - <15 |
| CAS: | 64-17-5 | Etanol ⁽¹⁾ | Autoclasificada | İ |
| Index: 6 REACH: 0 | 200-578-6 603-002-00-5 01-2119457610-43- XXXX | Reglamento 1272/2008 | Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 2: H225 - Peligro | 1 - <2 % |

⁽¹⁾ Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

Información adicional:

| Identificación | Límite de concentración específico |
|--|---|
| Alcoholes, C13-15, ramificados y lineales, etoxilados CAS: 157627-86-6 CE: 500-337-8 | % (p/p) >=10: Eye Dam. 1 - H318 1<= % (p/p) <10: Eye Irrit. 2 - H319 |
| Etanol CAS: 64-17-5 CE: 200-578-6 | % (p/p) >=50: Eye Irrit. 2 - H319 |

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación, sin embargo, en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado de la zona de exposición y proporcionarle aire fresco. Solicitar atención médica si los síntomas se agravan o persisten.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA Emisión: 05/05/2022 Versión: 1 Página 2/14



Luzil - DETERGENTE LUZIL CÁPSULAS PARA LA LAVADORA 20U 8411897128753

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS (continúa)

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso, conteniendo sustancias inflamables. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

Medios de extinción no apropiados:

NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

Para el personal de emergencia:

Ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA Emisión: 05/05/2022 Versión: 1 Página 3/14



Luzil - DETERGENTE LUZIL CÁPSULAS PARA LA LAVADORA 20U 8411897128753

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

Debido a sus características de inflamabilidad, el producto no presenta riesgo de incendio bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación. ver secciones 8 y 13.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017): No relevante Clasificación: No relevante

Temperatura mínima: 5 °C
Temperatura máxima: 35 °C
Tiempo máximo: 36 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

INSST 2021:

| Identificación | | Valores límite ambientales | | |
|----------------------------|--|----------------------------|----------|------------------------|
| Etanol | | VLA-ED | | |
| CAS: 64-17-5 CE: 200-578-6 | | VLA-EC | 1000 ppm | 1910 mg/m ³ |

Partículas no especificadas de otra forma: Fracción inhalable VLA-ED= 10 mg/m3 // Fracción respirable VLA-ED= 3 mg/m3

DNEL (Trabajadores):

| | | Corta exposición | | Larga exposición | |
|--|------------|------------------|--------------|-----------------------|--------------|
| Identificación | | Sistémica | Local | Sistémica | Local |
| Acido bencenosulfónico, mono-C10-13-alquil derivados, compuestos con etanolamina | Oral | No relevante | No relevante | No relevante | No relevante |
| CAS: 85480-55-3 | Cutánea | No relevante | No relevante | 119 mg/kg | No relevante |
| CE: 287-335-8 | Inhalación | No relevante | No relevante | 6,71 mg/m³ | No relevante |
| Etanol | Oral | No relevante | No relevante | No relevante | No relevante |
| CAS: 64-17-5 | Cutánea | No relevante | No relevante | 343 mg/kg | No relevante |
| CE: 200-578-6 | Inhalación | No relevante | No relevante | 950 mg/m ³ | No relevante |

DNEL (Población):

| | | Corta | exposición | Larga | exposición |
|--|------------|--------------|--------------|-------------|--------------|
| Identificación | | Sistémica | Local | Sistémica | Local |
| Acido bencenosulfónico, mono-C10-13-alquil derivados, compuestos con etanolamina | Oral | No relevante | No relevante | 0,425 mg/kg | No relevante |
| CAS: 85480-55-3 | Cutánea | No relevante | No relevante | 42,5 mg/kg | No relevante |
| CE: 287-335-8 | Inhalación | No relevante | No relevante | 1,18 mg/m³ | No relevante |
| Etanol | Oral | No relevante | No relevante | 87 mg/kg | No relevante |
| CAS: 64-17-5 | Cutánea | No relevante | No relevante | 206 mg/kg | No relevante |
| CE: 200-578-6 | Inhalación | No relevante | No relevante | 114 mg/m³ | No relevante |

Emisión: 05/05/2022 Versión: 1 **Página 4/14**



Luzil - DETERGENTE LUZIL CÁPSULAS PARA LA LAVADORA 20U 8411897128753

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

PNEC:

| Identificación | | | | |
|--|--------------|--------------|-------------------------|------------|
| Acido bencenosulfónico, mono-C10-13-alquil derivados, compuestos con etanolamina | STP | 3,43 mg/L | Agua dulce | 0,268 mg/L |
| CAS: 85480-55-3 | Suelo | 35 mg/kg | Agua salada | 0,027 mg/L |
| CE: 287-335-8 | Intermitente | 0,022 mg/L | Sedimento (Agua dulce) | 8,1 mg/kg |
| | Oral | No relevante | Sedimento (Agua salada) | 0,81 mg/kg |
| Etanol | STP | 580 mg/L | Agua dulce | 0,96 mg/L |
| CAS: 64-17-5 | Suelo | 0,63 mg/kg | Agua salada | 0,79 mg/L |
| CE: 200-578-6 | Intermitente | 2,75 mg/L | Sedimento (Agua dulce) | 3,6 mg/kg |
| | Oral | 0,38 g/kg | Sedimento (Agua salada) | 2,9 mg/kg |

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver Epígrafe 8.1).

C.- Protección específica de las manos.

| Pictograma | EPI | Marcado | Normas CEN | Observaciones |
|---------------------------------|---|---------|---------------------|---|
| Protección obligatoria de la | Guantes de protección química (Material: Polietileno de baja densidad lineal (LLPDE), Tiempo de penetración: > 480 min, Espesor: 0,062 mm) | CAT III | EN 420:2004+A1:2010 | Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. |

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

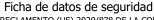
| Pictograma | EPI | Marcado | Normas CEN | Observaciones |
|--------------------------------------|---|---------|---------------------------------|---|
| Protección obligatoria de la cara | Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones | CATII | EN 166:2002 EN ISO 4007:2018 | Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras. |

E.- Protección corporal

| Pictograma | EPI | Marcado | Normas CEN | Observaciones |
|------------|---|---------|-------------------|--|
| | Ropa de trabajo | CATI | | Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994 |
| | Calzado de trabajo antideslizamiento | CATII | EN ISO 20347:2012 | Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2012 y EN 13832-1:2007 |

F.- Medidas complementarias de emergencia

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA Emisión: 05/05/2022 Versión: 1 Página 5/14





según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

Luzil - DETERGENTE LUZIL CÁPSULAS PARA LA LAVADORA 20U 8411897128753

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

| Medida de emergencia | Normas | Medida de emergencia | Normas |
|----------------------|---|----------------------|--|
| Ducha de emergencia | ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011 | Lavaojos | DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011 |

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro): 1,94 % peso

Concentración C.O.V. a 20 °C: 20,58 kg/m³ (20,58 g/L)

Número de carbonos medio: 2,4

Peso molecular medio: 51,7 g/mol

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C: Sólido

Aspecto: Característico

Color: Verde

Olor: Característico
Umbral olfativo: No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:

No relevante *

Presión de vapor a 20 °C:

No relevante *

No relevante *

Tasa de evaporación a 20 °C:

No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C: 1060 kg/m³

Densidad relativa a 20 °C: 1,06

Viscosidad dinámica a 20 °C:

Viscosidad cinemática a 20 °C:

Viscosidad cinemática a 20 °C:

Viscosidad cinemática a 40 °C:

Concentración:

PH:

7,5 - 8,5

Densidad de vapor a 20 °C:

No relevante *

No relevante *

No relevante *

Solubilidad en agua a 20 °C:

Propiedad de solubilidad:

No relevante *

Temperatura de descomposición:

No relevante *

Punto de fusión/punto de congelación:

No relevante *

Inflamabilidad:

Punto de inflamación:

Inflamabilidad (sólido, gas):

No aplicable

No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA Emisión: 05/05/2022 Versión: 1 Página 6/14

Ficha de datos de seguridad

según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

Luzil - DETERGENTE LUZIL CÁPSULAS PARA LA LAVADORA 20U 8411897128753

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Temperatura de auto-inflamación: Límite de inflamabilidad inferior: No relevante * Límite de inflamabilidad superior: No relevante *

Explosividad (Sólido):

Límite inferior de explosividad: No relevante * Límite superior de explosividad: No relevante *

Características de las partículas:

Diámetro medio equivalente: No relevante *

9.2 Otros datos:

Información relativa a las clases de peligro físico:

Propiedades explosivas: No relevante * Propiedades comburentes: No relevante * Corrosivos para los metales: No relevante * Calor de combustión: No relevante * Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes No relevante * inflamables:

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 20 °C: No relevante * Índice de refracción: No relevante *

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

| Choque y fricción | Contacto con el aire | Calentamiento | Luz Solar | Humedad |
|-------------------|----------------------|---------------|---------------------------|--------------|
| No aplicable | No aplicable | Precaución | Evitar incidencia directa | No aplicable |

10.5 Materiales incompatibles:

| Ácidos | Agua | Materias comburentes | Materias combustibles | Otros |
|-----------------------|--------------|---------------------------|-----------------------|--------------------------------|
| Evitar ácidos fuertes | No aplicable | Evitar incidencia directa | No aplicable | Evitar álcalis o bases fuertes |

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

^{*}No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.



Luzil - DETERGENTE LUZIL CÁPSULAS PARA LA LAVADORA 20U 8411897128753

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información yer sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):
 - Contacto con la piel: Produce inflamación cutánea.
 - Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares tras contacto.
- D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):
 - Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
 - IARC: Colorante azul FCF (C.I.42090/C.I.Acid Blue 9) (3); Cumarina (3); Eugenol (3); Propan-2-ol (3); Etanol (1); Alcohol polivinilico (3)
 - Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
 - Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

- G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:
 - Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3
 - Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

| Identificación | Toxicidad aguda | | Género |
|--|-----------------|------------------|--------|
| Etanol | DL50 oral | 6200 mg/kg | Rata |
| CAS: 64-17-5 | DL50 cutánea | 20000 mg/kg | Conejo |
| CE: 200-578-6 | CL50 inhalación | 124,7 mg/L (4 h) | Rata |
| Acido bencenosulfónico, mono-C10-13-alquil derivados, compuestos con etanolamina | DL50 oral | 1570 mg/kg | Rata |
| CAS: 85480-55-3 | DL50 cutánea | 2504 mg/kg | Conejo |
| CE: 287-335-8 | CL50 inhalación | >5 mg/L | |

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA Emisión: 05/05/2022 Versión: 1 Página 8/14



8411897128753

Luzil - DETERGENTE LUZIL CÁPSULAS PARA LA LAVADORA 20U

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

| Identificación | Toxicidad aguda | | Género |
|---|-----------------|-------------|--------|
| Alcoholes, C13-15, ramificados y lineales, etoxilados | DL50 oral | 2000 mg/kg | Rata |
| CAS: 157627-86-6 | DL50 cutánea | >2000 mg/kg | |
| CE: 500-337-8 | CL50 inhalación | >20 mg/L | |

Estimación de la toxicidad aguda (ATE mix):

| ATE mix | | Componentes de toxicidad desconocida |
|------------|-----------------------------------|--------------------------------------|
| Oral | 4603,58 mg/kg (Método de cálculo) | 0 % |
| Cutánea | >2000 mg/kg (Método de cálculo) | No aplicable |
| Inhalación | >5 mg/L (4 h) (Método de cálculo) | No aplicable |

11.2 Información sobre otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Otros datos

No relevante

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

Toxicidad aguda:

| Identificación | Concentración | | Especie | Género |
|--|---------------|-------------------|-------------------------|-----------|
| Acido bencenosulfónico, mono-C10-13-alquil derivados, compuestos con etanolamina | CL50 | 3,15 mg/L (96 h) | Pimephales promelas | Pez |
| CAS: 85480-55-3 | CE50 | 5,45 mg/L (48 h) | Ceriodaphnia dubia | Crustáceo |
| CE: 287-335-8 | CE50 | 75,69 mg/L (72 h) | Desmodesmus subspicatus | Alga |
| Alcoholes, C13-15, ramificados y lineales, etoxilados | CL50 | >10 - 100 (96 h) | | Pez |
| CAS: 157627-86-6 | CE50 | >10 - 100 (48 h) | | Crustáceo |
| CE: 500-337-8 | CE50 | >10 - 100 (72 h) | | Alga |
| Etanol | CL50 | 11000 mg/L (96 h) | Alburnus alburnus | Pez |
| CAS: 64-17-5 | CE50 | 9268 mg/L (48 h) | Daphnia magna | Crustáceo |
| CE: 200-578-6 | CE50 | 1450 mg/L (192 h) | Microcystis aeruginosa | Alga |

Toxicidad a largo plazo:

| Identificación | Concentración | | Especie | Género |
|--|---------------|------------|---------------------|-----------|
| Acido bencenosulfónico, mono-C10-13-alquil derivados, compuestos con etanolamina | NOEC | 0,23 mg/L | Oncorhynchus mykiss | Pez |
| CAS: 85480-55-3 CE: 287-335-8 | NOEC | 0,927 mg/L | N/A | Crustáceo |

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA Emisión: 05/05/2022 Versión: 1 Página 9/14

8411897128753



Luzil - DETERGENTE LUZIL CÁPSULAS PARA LA LAVADORA 20U

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

| Identificación | Concentración | | Especie | Género |
|----------------------------|---------------|----------|--------------------|-----------|
| Etanol | NOEC | 250 mg/L | Danio rerio | Pez |
| CAS: 64-17-5 CE: 200-578-6 | NOEC | 2 mg/L | Ceriodaphnia dubia | Crustáceo |

12.2 Persistencia y degradabilidad:

| Identificación | Degradabilidad | | Biodegradabilidad | |
|--|----------------|--------------|-------------------|--------------|
| Acido bencenosulfónico, mono-C10-13-alquil derivados, compuestos con etanolamina | DBO5 | No relevante | Concentración | No relevante |
| CAS: 85480-55-3 | DQO | No relevante | Periodo | 21 días |
| CE: 287-335-8 | DBO5/DQO | No relevante | % Biodegradado | 90 % |
| Etanol | DBO5 | No relevante | Concentración | 100 mg/L |
| CAS: 64-17-5 | DQO | No relevante | Periodo | 14 días |
| CE: 200-578-6 | DBO5/DQO | No relevante | % Biodegradado | 89 % |

12.3 Potencial de bioacumulación:

| Identificación | Potencial de bioacumulación | |
|--|-----------------------------|----------|
| Acido bencenosulfónico, mono-C10-13-alquil derivados, compuestos con etanolamina | BCF | 87 |
| CAS: 85480-55-3 | Log POW | |
| CE: 287-335-8 | Potencial | Moderado |
| Etanol | BCF | 3 |
| CAS: 64-17-5 | Log POW | -0,31 |
| CE: 200-578-6 | Potencial | Bajo |

12.4 Movilidad en el suelo:

| Identificación | Absorción/Desorción | | Volatilidad | |
|--|---------------------|----------------------|--------------|-------------------|
| Acido bencenosulfónico, mono-C10-13-alquil derivados, compuestos con etanolamina | Koc | 1,16 | Henry | No relevante |
| CAS: 85480-55-3 | Conclusión | Muy Alto | Suelo seco | No relevante |
| CE: 287-335-8 | Tensión superficial | No relevante | Suelo húmedo | No relevante |
| Etanol | Koc | 1 | Henry | 4,61E-1 Pa·m³/mol |
| CAS: 64-17-5 | Conclusión | Muy Alto | Suelo seco | Sí |
| CE: 200-578-6 | Tensión superficial | 2,339E-2 N/m (25 °C) | Suelo húmedo | Sí |

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

12.7 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

| Código | Descripción | Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014) |
|-----------|---|--|
| 20 01 29* | Detergentes que contienen sustancias peligrosas | Peligroso |

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP14 Ecotóxico, HP6 Toxicidad aguda, HP4 Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) $n^{o}1907/2006$ (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA Emisión: 05/05/2022 Versión: 1 Página 10/14

DYM..

Ficha de datos de seguridad

según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

Luzil - DETERGENTE LUZIL CÁPSULAS PARA LA LAVADORA 20U 8411897128753

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN (continúa)

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014 Legislación nacional: Ley 22/2011, Real Decreto 180/2015, Ley 11/1997

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2021 y al RID 2021:

14.1 Número ONU o número ID: No relevante
 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones

No relevante

Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el

transporte:

No relevante

Etiquetas: No relevante **14.4 Grupo de embalaje:** No relevante

14.5 Peligros para el medio No

ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: No relevante
Código de restricción en túneles: No relevante
Propiedades físico-químicas: Ver sección 9
Cantidades limitadas: No relevante

14.7 Transporte marítimo a granel No relevante **con arreglo a los**

instrumentos de la OMI:

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 39-18:

14.1 Número ONU o número ID: No relevante
 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el No relevante

transporte:

Etiquetas: No relevante **14.4 Grupo de embalaje:** No relevante

14.5 Contaminante marino: No

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: No relevante

Códigos FEm:

Propiedades físico-químicas: Ver sección 9 Cantidades limitadas: No relevante Grupo de segregación: No relevante

14.7 Transporte marítimo a granel No relevante **con arreglo a los**

instrumentos de la OMI:

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2021:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA Emisión: 05/05/2022 Versión: 1 Página 11/14

8411897128753



Luzil - DETERGENTE LUZIL CÁPSULAS PARA LA LAVADORA 20U

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)

14.1 Número ONU o número ID: No relevante Designación oficial de No relevante

transporte de las Naciones

Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el

transporte:

No relevante

Etiquetas: No relevante 14.4 Grupo de embalaje: No relevante

14.5 Peligros para el medio Nο

ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Propiedades físico-químicas: Ver sección 9

14.7 Transporte marítimo a granel No relevante

con arreglo a los

instrumentos de la OMI:

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: Etanol (incluida para el tipo de producto 1, 2, 4, 6); Geraniol (incluida para el tipo de producto 18, 19)

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

Reglamento (CE) nº648/2004 sobre detergentes:

De acuerdo a este reglamento el producto cumple lo siguiente:

Los tensoactivos contenidos en esta mezcla cumplen con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº648/2004 sobre detergentes. Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo petición directa o bajo petición de un productor de detergentes.

Etiquetado del contenido:

| Componente | Intervalo de concentración |
|--------------------------|----------------------------|
| Fosfonatos | % (p/p) < 5 |
| Blanqueantes ópticos | |
| Enzimas | |
| Tensioactivos aniónicos | 15 <= % (p/p) < 30 |
| Tensioactivos no iónicos | >= 30% |
| Jabón | 15 <= % (p/p) < 30 |
| Perfumes | |

Fragancias alergénicas: 2-(4-terc-butilbencil) propionaldehído, Lysmeral technisch (BUTYLPHENYL METHYLPROPIONAL), Citronelol (CITRONELLOL), Geraniol (GERANIOL).

Etiquetado conforme al Reglamento Técnico Sanitario (R.D.770/1999):

Manténgase fuera del alcance de los niños. No Ingerir. En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20.

Seveso III:

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



Luzil - DETERGENTE LUZIL CÁPSULAS PARA LA LAVADORA 20U 8411897128753

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

- Reglamento (CE) n o 1223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009 , sobre los productos cosméticos.
- Reglamento (CE) nº 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de marzo de 2004, sobre detergentes y modificaciones posteriores
- Reglamento (CE) n o 551/2009 de la Comisión, de 25 de junio de 2009, por el que se modifica el Reglamento (CE) n o 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre detergentes, con el fin de adaptar sus anexos V y VI (excepción sobre un tensioactivo)
- Reglamento (CE) n o 907/2006 de la Comisión, de 20 de junio de 2006 , por el que se modifica el Reglamento (CE) n o 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre detergentes, con el fin de adaptar sus anexos III y VII
- REAL DECRETO 770/1999, de 7 de mayo, por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

No relevante

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H315: Provoca irritación cutánea.

H319: Provoca irritación ocular grave.

H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.

Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.

Flam. Liq. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables.

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.

Procedimiento de clasificación:

Skin Irrit. 2: Método de cálculo Eye Irrit. 2: Método de cálculo

Aquatic Chronic 3: Método de cálculo

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

http://echa.europa.eu http://eur-lex.europa.eu

Abreviaturas y acrónimos:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA Emisión: 05/05/2022 Versión: 1 Página 13/14



Luzil - DETERGENTE LUZIL CÁPSULAS PARA LA LAVADORA 20U 8411897128753

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de Oxígeno

DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días

BCF: Factor de Bioconcentración DL50: Dosis Letal 50

CL50: Concentración Letal 50 EC50: Concentración Efectiva 50

Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico

FDS: Ficha de Datos de Seguridad UFI: identificador único de fórmula

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD
Emisión: 05/05/2022 Versión: 1

Página 14/14